

Señor Lic. don Manuel M. Moreno,
Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato,

Señor Gral. de Div. D.E.M. don Félix Galván López
Comandante de la 16a. Zona Militar y representante del señor
Gral. de Div. D.E.M. don Hermenegildo Cuenca Díaz, Secretario
de la Defensa Nacional,

Señor don Ernesto Balderas Lomelín,
Presidente Municipal de Celaya,

Señor Gral. y Lic. don Aarón Sáenz, y miembros de la Asociación Cívica Alvaro -
Obregón que lo acompañan,

Señores don Jesús Ortiz y don Joel Aguirre, Presidente y Secretario, respectiva---
mente, de la Delegación de la Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón, -
en Celaya,

Sobrevivientes de las Batallas de Celaya,
Amigos Obregonistas de Celaya,
Señoras y señores,
Juventud Dilecta de la ciudad de Celaya que aquí se halla presente:

Agradezco a la "Asociación Cívica General Alvaro Obregón", el alto -
honor que me ha conferido de dirigirme en su nombre al pueblo de México, a fin de
hacerle presentes sus filiales respetos e invariable lealtad, en este día de grata re-
cordación para la patria y para esta benemérita ciudad de Celaya tan profundamente
mexicana, llamada desde antaño La Puerta de Oro del Bajío.

De grata recordación por el glorioso significado que para los destinos -
de la Revolución Mexicana tuvieron todas las batallas libradas en el Bajío por las -
fuerzas al mando del señor General Alvaro Obregón, que tan magistralmente ha des-
crito el señor General don Félix Galván López. Deseo hacer un pequeño paréntesis
al referirme también no solamente a las batallas de Trinidad y León, donde perdió
su brazo el señor General Obregón, por fuego de metralla los días 3 y 5 de junio y
las subsecuentes de Aguascalientes, el 10 de julio del propio año de 1915, que pue-
den considerarse como las más notorias en el triunfo definitivo de la causa del
Constitucionalismo.

Y lo es particularmente a esta Asociación, muy satisfactorio enviar ese saludo desde el mismo sitio de los hechos históricos, por conducto de la ciudadanía guanajuatense, porque al Estado Libre y Soberano de Guanajuato le sobra resplandor histórico para darle realce auténtico de significación patriótica, a esta ceremonia que hoy se realiza en homenaje justificado al invicto -- caudillo mexicano, considerado como el padre de nuestra libertad, en este Siglo.

He aceptado gustoso esta cívica misión, porque en este acto no se trata de pronunciar discurso académico o antología literaria alguna. Se trata de dejar correr el habla sencilla de un hombre común de la Revolución Mexicana. Hombre que, con sus representados, guarda fiel veneración por uno de los más preclaros guías de nuestra nación: el señor General don Álvaro Obregón, quién luchó en grado heroico, por la redención del pueblo mexicano, impulsado por sus fervorosas convicciones liberales, plenas de solidaridad humana. Patriota que hizo posible el régimen constitucional existente y a quien se glorifica, porque entregó sin regateo, por la ventura de los mexicanos: hogar, genio, reposo y vida.

Asistimos con unción ciudadana, a esta solemne ceremonia en memoria del invicto caudillo Obregón, que se efectúa en el sitio preciso en donde el héroe consolidó su épica gloria en el combate efectuado entre las fuerzas de la Revolución Mexicana y los aguerridos contingentes de la muy poderosa División del Norte que, -no obstante provenir de nuestra misma estirpe revolucionaria, - tomó el camino de la disidencia militar y de la desviación política, capitaneada por el con justicia afamado, General Francisco Villa, quien haciendo armas de guerra, desconoció los mandatos del Plan de Guadalupe, que reconocían como

Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, al Ilustre Varón de Cuatro Ciénegas, don Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila. Tamaña actitud regresionista, dió origen a esa cruenta y lamentable lucha fratricida que puso en grave peligro la integridad de los ideales de la Revolución Mexicana y la soberanía de México, que estaban en juego. Esa victoria, que hoy celebramos con las más altas voces de nuestra veneración es, la más valiosa y significativa en nuestros anales patrios, porque ella logró incorporar a México, para siempre, a la vida del mundo civilizado, libre y democrático. A la sombra de este inolvidable campo de batalla, venimos a reiterar ante el prócer desaparecido, nuestro juramento permanente de respetar nuestra Constitución Política de 1917, en la que el General Obregón fue vital en su formación y destino. Estamos prontos a defenderla contra cualquier desviacionismo o atentado de fuerza que pretendieran los enemigos de México.

Muy lejos estamos de haber llegado a Celaya a practicar ante las tumbas de los valientes soldados que al mando del General Obregón cayeron en esta ciudad, igual que en toda la República defendiendo la Revolución Constitucionalista, jefaturada por el egregio Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ni hemos llegado, repito, a practicar el culto estatuario de la personalidad esculpida, como lo practicaban los pueblos en la antigüedad. Venimos a rendir homenaje a su noble espíritu, que forjó con luces de excepción, la obra renovadora de México, obra que realizó con obsesión de apóstol y empeño de soldado. Atraídos como siempre por su patriótica dimensión espiritual, estamos aquí. No venimos a tomar conciencia política a estas alturas. Estamos aquí para engrandecerla con el éfluvio directo de lo que lo hizo grande entre los grandes

de México. Ese elemento superior que el sabio Echeler califica como producto de los valores de situación del alma, esos que impulsan sobre cualquiera - - otra tendencia, la misión específica de cada individuo. Valores espirituales - que dan a los predestinados ese carácter único que hacen que el hombre se sienta impulsado con el desinterés de servir al hombre. Valores que se pudieran también llamarse de distinción en la especie, porque permiten distinguir y aceptar como maestros, jefes o guías, a los hombres de bien publicamente.

Venimos por ello, a sumergir nuestra alma en las aguas lustrales del recuerdo y a saludar con ustedes, la jerarquía humana de este auténtico valor - nacional y a puntualizar, basados en la historia, el derecho que tienen el desaparecido General Alvaro Obregón y los patriotas jefes del Constitucionalismo, a vivir de pie, no sólo en las estatuas que la gratitud nacional les ha levantado, sino también, a vivir en sitio preferente en el apasionado pensamiento y el noble corazón de las nuevas generaciones mexicanas.

Los admiradores del General Obregón, -no estorba repetirlo-, somos un grupo de mexicanos, extendidos en la patria, dedicados a preservar esa gloria y cabe asegurar, públicamente, que no buscamos en estas reuniones nacionales, conveniencias personales de ningún orden. No venimos a hacer sonar sobre las tumbas de los caídos en la lucha, clarines o atabales de reclamo, porque nuestros pasados sueños juveniles fueron, desde entonces, muy largamente recompensados, con el óptimo honor de recibir en custodia, como un tesoro espiritual incalculable, las nobles enseñanzas que nos legara el General Alvaro Obregón y los hombres que con él hicieron triunfar a la Revolución y estar siempre prontos a defender a nuestra Patria.

Ya extinta la pasión política para bien de la nación, los sobrevivientes constitucionalistas, encabezados por la Asociación Cívica General Alvaro Obregón, hemos venido a Celaya a tratar de consolidar, en la mejor forma, la unidad nacional existente. Por eso, con el mayor respeto, llegamos aquí a inclinarnos ante las tumbas de los valientes mexicanos, -sin distinción de credos ni de bandos-, que sucumbieron en la lucha que hubo de ser resuelta militarmente, en Celaya y en todas las que libró con tanto éxito el Ejército Constitucionalista para imponer su triunfo definitivamente. Porque fue de este campo ensangrentado, de donde surgió triunfante la Revolución Mexicana, que ha sido, indiscutiblemente, la efectiva redentora del pueblo. Porque de este campo surgió el resplandor de gloria que la ilumina históricamente. Nuestros afanes vienen a remover los fuegos del vivac revolucionario encendido en las noches de guerra de Celaya, porque este fuego será eterno en el tiempo. Pavas inextinguibles siguen ardiendo en eclosión viviente, en la lámpara votiva que nuestro pueblo mantiene en memoria de sus héroes caídos.

La historia determina que el heroísmo es la capacidad física y moral de enfrentarse a lo inusitado. Sobre esta apreciación filosófica, el prominente científico francés Alexis Carrel dijo, en cierta ocasión, que al género humano lo han llevado a cuevas unos cuantos héroes y que si nos hallamos hoy en el mundo, ha sido gracias a la entereza con que algunos de nuestros antepasados supieron -en momentos de prueba-, llevar el valor más allá del simple cumplimiento del deber y mostrar sobresaliente pasión o heroica constancia.

La accidentada historia de México prueba esa doctrina. Nosotros -somos ahora libres y vivimos en una nación independiente, gracias a los esfuerzos patriotas mexicanos que, en su tiempo, defendieron con excepcional -

valor y pasión nuestro destino. Heróicos han sido, indiscutiblemente, todos - aquellos que han luchado valientemente por servir a México. Pero en ellos, - sólo figuran, con relieve especial, los predestinados que lograron personificar la dimensión exacta de la patria. Ellos son nuestros héroes representativos. La gratitud nacional los mantiene encumbrados ante el pueblo como símbolos - permanentes, puesto que su ejemplo subsiste y marca el camino de nuestros - pasos ciudadanos. Porque ellos brillaron a la altura que la dignidad nacional - exigía para responder al reto en los momentos estelares que hubieron de enfrentar por causa nuestra. Podríamos decir en favor de todos y cada uno de ellos, cosas muy laudatorias y merecidas, pero nos abstenemos obligados por las obvias razones de un tiempo limitado.

Por tener el derecho a ser una nación independiente y soberana murieron heroicamente Cuhtlahuac, el primero de la raza, que venció a los españoles defendiendo la batalla que la historia registra como la célebre del Arbol de la - Noche Triste en donde se vió llorar por primera vez a Hernán Cortés. Cuauhtémoc, 45 días encerrado en el sitio, el más macabro y tenebroso de la Historia de México. Y luego Hidalgo y Morelos, por citar tan sólo a los más destacados de los precursores sagrados y eternos símbolos de nuestra mexicanidad. Hasta que después de ellos, en el horizonte de México surgió la figura del héroe epónimo: don Benito Juárez, el de mayor dimensión entre los héroes nuestros. El liberal de bronce. Luz perpetua de la redención nacional, quien con su resuelta decisión china venció a los enemigos y hasta a la misma adversidad que azotó a la patria. Juárez es el gran constructor de nuestra nacionalidad. Es una de las personalidades políticas más representativas y sobresalientes de nuestra historia, que traspuso fronteras y fué reverenciado. Representa al hombre de las leyes. Sus raíces indígenas trajeron a su alma introvertida, las savias telúri-

- 7 -
cas del México ancestral. Encarnó como nadie, con majestad y prestancia, al dueño de la tierra sojuzgada. Y así, como cuando en las coloniales carrozas de la iglesia era conducida, con profunda devoción, la Custodia Sagrada que llevaba el Espíritu del Redentor, así Juárez, envuelto en su polvosa capa y su ritual chistera, llevaba en su negro carruaje de campaña, la ley en lo alto, como el más respetable símbolo humano. Y así, con reciedumbre inflexible venció en guerra desigual y sin cuartel, a los invasores franceses, rapaces y malvados sin hipóbole, y a los reaccionarios traidores mexicanos, sus cómplices de infamias. Porque el indómito zapoteca logró imponer en el alma del mexicano una fé rotunda en los grandes destinos nacionales. Con esa fé indómita, venció a Maximiliano, el rubio y desgraciado archiduque barbado. Y al fusilarlo, no cometió un crimen proditorio, como dijeron los despechados. Porque en la vindicta pública no fusilaba a un ser humano, fusilaba un concepto totalitario imperialista, que pretendía conquistar a los pueblos de América, con rapiña de audaces acciones criminales.

Por esa inenarrable y conjunta epopeya, arrancada a la gloria en lucha desigual, este año ha sido consagrado, en justicia, a exaltar el recuerdo inmortal del más grande de todos los mexicanos: el Benemérito de América, don Benito Juárez. Y es por eso, que, guiados por el espíritu del Alvaro Obregón, -quien lo tuvo siempre como guía y mentor de la Revolución Mexicana-, venimos como revolucionarios a rendir pleitesía, la más emotiva, al impasible indio estóico -nacido en Guelatao-, humilde y oscuro pueblo de la sierra oaxaqueña-, quien fuera recogido, a su muerte, en auroras de luz por nuestra patria, el 18 de julio de 1872, en el Palacio Nacional de México. Muerte que hoy, con doble pesar recordamos.

La indignación por el proditorio asesinato del Apóstol Madero y del - Vice-Presidente Pino Suárez, se hizo incontenible y el pueblo se alzó en armas para vengar la afrenta nacional. Esta vez lo encabezaba otro gran mexicano, el

resuelto, tozudo y justiciero Venustiano Carranza, quien dió un enérgico impulso a la Revolución. Luchó este ínclito varón con incontenible valor. Semejaba en su acción un Moisés airado, que llevaba como bandera el Plan de Guadalupe, y lo hizo triunfar hasta ver realizada su implantación. Su férrea decisión durante la lucha revolucionaria, fué irreductible. Esa labor valiente hubiera sido imposible llevarla al cabo, de no haber contado don Venustiano con la rectitud y el genio militar del General Obregón. Obregón inalterablemente fué fiel a los principios de la Revolución. Nos basta con recordar lo que dijo, en horas de sinceridad extrema, "Mútilense los hombres, pero no los principios".

Fue fiel al Primer Jefe don Venustiano Carranza, a quien sostuvo con sus triunfos militares. Fiel a la causa del pueblo. Fiel a la grandeza de la nación. Mostró sus convicciones al lograr el triunfo del pueblo. Obregón renunció al rango que tenía patrióticamente ganados. Regresó a labrar sus tierras de Sonora, como un simple agricultor.

Hemos traído a la memoria de los mexicanos estas páginas conocidas de nuestra historia, que por su grandeza son inolvidables. Lo hacemos con el propósito de servir a los Intereses permanentes de México, tratando de mover el buen juicio en las jóvenes conciencias mexicanas. Porque perteneciendo nosotros al grupo de los ciudadanos armados que luchó por la dignidad y grandeza de la Revolución Mexicana, creemos estar en condiciones de poder establecer crédito moral suficiente en la conciencia pública, para ser escuchados sin prejuicios ni reservas, en nuestra obligación de informar a las nuevas generaciones del país acerca del comportamiento noble y heroico de nuestros grandes hombres, basados en los hechos históricos y sus causas, por ser irrefutables.

Por esta razón debemos presentar a ustedes algo de lo mucho que supo darnos el caudillo de la Revolución triunfante al cumplir con sabiduría y valor supremo, la parte que le asignó el destino para lograr las libertades públicas que hoy disfrutamos en esta patria igualitaria y democrática, que marcha sin estridencias demagógicas, pero resueltamente, a la conquista de una meta suprema: la justicia social. A cuyo alcance viene México, -en el cumplimiento de sus principios revolucionarios-, avanzando progresivamente por los tramos que las realidades del mundo le hacen posible. México no es una nación inmóvil. Se esfuerza por superarse, lo que es palpable si observamos su ya intensa actividad cotidiana. Busca llegar cuanto antes a su integración total, tomando como base la confianza que le brinda el pueblo mexicano, que ha logrado mantener la venturosa paz existente por el respeto que se observa por el derecho ajeno. Para lo que confía en que sigamos unidos, -cada quién en su credo-, pero en la obediencia a las leyes de convivencia y de justicia que emanan de nuestra Constitución Política de 1917.

Continuando en nuestra acción biográfica, digamos que la importancia que tuvo el General Alvaro Obregón en los destinos de México, -como hemos dicho-, es absoluta. La referida batalla del 15 de abril de 1915 que tuvo lugar aquí en Celaya, como hemos dicho, está considerada en nuestra historia, por sus notables efectos sociales y económicos, como definitiva para nuestro desarrollo nacional, porque en ella se dió muerte violenta y para siempre, al intolerable sistema virreinal heredado de la Colonia, que aún estaba en pleno vigor reaccionario bajo la secuela porfirista muy arraigada.

Fué Obregón el más notable de los generales agraristas surgidos del

movimiento emancipador de México. Era hombre que sentía en carne viva los sufrimientos de la gente del campo y se afanaba en resolver su triste situación. Comprendía el justo anhelo de los campesinos, de poseer un pedazo de tierra para cultivarla en su propio provecho.

Por haber convivido él con aquellos explotadores feudales de las haciendas, se hizo portavoz calificado de todos los medios que favorecían a los campesinos y a la peonada. Se entusiasmó con la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 y con esa mentalidad fué el primero en dictar, en plena campaña, decretos sobre el salario mínimo y la jornada de 8 horas, e influyó en el Congreso Constituyente para que expidiera con todo vigor el Artículo 27, que no figuraba en el proyecto original y cuando llegó a la Primera Magistratura del país, puso en práctica las Leyes Agrarias. Restituyó la tierra a los pueblos despojados y dotó de parcelas a los campesinos que carecían de tierras de labor. Siendo Presidente, expidió el Decreto de Tierras Ociosas, por el que se autorizaba que los campesinos que carecieran de ellas, las ocuparan para que no permanecieran inactivas. Sus preocupaciones por la Reforma Agraria las tuvo desde Huatabampo, cuando allá fué pequeño agricultor que tenía que entregar la mitad de sus cosechas al dueño de la tierra. Su interés por resolver los problemas obreros le venía de la época en que fue tornero en el taller mecánico del ingenio de Navolato, Sin., donde se dió cuenta de las tremendas injusticias que se comentían a los trabajadores.

En Querétaro triunfaron los diputados de izquierda que se llamaron radicales, jacobinos u obregonistas y que formaron la mayoría sobre las derechas moderadas que integraron un pequeño grupo sin alcance de significación. A decir de las fuentes transcritas, esa es la verdad histórica expuesta en los

debates del Constituyente. La nación reconoce en cambio, en acto justiciero, que la mayor gloria en la realización del Congreso Constituyente corresponde a Carranza, porque pél inició y puso en marcha aquella magna Asamblea. Don Venustiano Carranza se engrandeció todavía más, porque no obstante que sus ideas no pasaron a formar parte básica de la Constitución, el ilustre prócer se apres-
tó a promulgarla sin ningún reparo el 5 de febrero de 1917, acatando con ello la voluntad popular, de la que él era depositario. Su grandeza de irreductible luchador lo hace perenne en la historia de la patria.

Durante la celebración del Congreso Constituyente de Querétaro, la presencia del General Obregón en esa histórica ciudad, sirvió de aliento y apoyo a las mayorías radicales que introdujeron en la Carta Magna las reformas de mayor trascendencia en los artículos fundamentales: 3o., 27, 115, 123 y 130. De ahí surgieron la Ley Agraria y la Ley del Trabajo, que han sido los principales baluartes del adelanto social de los campesinos y de los obreros de México. Obregón fomentó con mucho entusiasmo la organización de los trabajadores de la ciudad. En su tiempo prosperaron los sindicatos. Fue además, un decidido impulsor de la educación popular, y construyó numerosas escuelas y fomentó con empeño la enseñanza rural. El General Alvaro Obregón se preocupó, con exaltado patriotismo durante su vida política, por todos los problemas que afectaban al pueblo mexicano. Cuando el General Obregón dejó el poder, sin pedir nada, se fue a establecer a Cajeme -hoy Ciudad Obregón-, no obstante la indiscutible jefatura moral que ejercía sobre el pueblo, reanudando como un simple ciudadano, las tareas del campo que había abandonado por marchar con el pueblo a la Revolución.

El juez que hoy pudiera llamar a juicio histórico a Alvaro Obregón,

no encontraría en él al político gesticulante que declamó promesas disolventes en fuego de artificio, sino al hombre resuelto y valeroso que demostró con el fuego de los fusiles proletarios las humanas razones del hambre y la justicia impostergables. El asesinato alevoso del General Obregón, perpetrado por clericales del conservatismo nacional, con el fin de acabar con el movimiento vindicativo de la Revolución Mexicana, sumió momentáneamente a la patria en un estupefacto silencio inesperado, que se fue transformando en reflexión social, que pudo precisar con mayor fuerza las notorias carencias del pueblo. Ese silencio se ha transformado hoy día en un gran grito de alerta para estar prontos a la defensa de los principios de la Revolución, amenazados ya públicamente por los importadores de la miseria nacional.

El General Obregón está presente en nuestra historia, en unión de Carranza, como la base misma de la Revolución. De ser su brújula que impedirá cualquier desvío. Podría afirmarse ya, por los resultados, que él es la historia misma de la Revolución y del progreso actual de México. He ahí nuestro interés en perpetuarlo.

Fue tan grande la fuerza de su pensamiento humanista en los destinos patrios, que su solo prestigio hizo posible la presencia en la Presidencia de la República, de valores tan eminentes como Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas, cuya obra emérita resalta en nuestra historia con rasgos de excepción. Desinterés, patriotismo y resolución, fueron el clima portentoso de esa gran época que la nación jamás olvidará.

He traído al conocimiento de las nuevas generaciones una breve sinopsis de la historia del caudillo humanista Alvaro Obregón, para invitarlas a meditar

serenamente sobre los hombres y los sucesos trascendentales del país, que les atañe conocer como mexicanos jóvenes que son, para evitarles, si luchan en verdad para el pueblo, caer en revisionismos estériles que los conducirían a conflictos insalvables por ignorar las causas anteriores de los grandes sucesos nacionales. Queremos hacérselos notar, por amor a lo nuestro. Porque para nosotros no hay nada más noble que la juventud de México, especialmente la estudiosa. Los hombres que hicieron la Revolución, deben sentirse satisfechos por haberle dado a la nación dos columnas maravillosas definitivas que actualmente sostienen la recia estructura de la patria. Puesto que los soldados revolucionarios, consolidado el triunfo de Celaya, formaron el pie veterano del actual glorioso Ejército Mexicano, cuya lealtad ha sido absoluta para las instituciones que nos rigen y la bandera que nos guía.

A la muerte del General Obregón, a iniciativa del expresidente General Plutarco Elías Calles, fué fundado el Partido Nacional Revolucionario, -que hoy ostenta el nombre del Partido Revolucionario Institucional-, un fuerte partido político hecho para mantener y perfeccionar nuestra convivencia democrática y nuestras instituciones revolucionarias; hecho para oír las opiniones de todos los mexicanos y estudiar en sus aulas políticas todo pensamiento humano y para mantener en vigor, sin titubeos, los derechos del hombre; para consolidar la paz nacional y el ejercicio de la libertad, dentro de una justicia con pan, y un trabajo sin esclavitud, ni sobresalto; para continuar la vida ascendente de México, porque consideramos que las conquistas de la Revolución no son una trinchera, sino un camino de perfeccionamiento permanente. Es innegable que hasta que se creó el Ejército Mexicano, con hombres de la Revolución y hasta que nació el "Partido Nacional Revolucionario" patriótico, enérgico y discipli-

nado, hubo paz institucional en la República y libertad verdadera en el ámbito nacional. Si esa juventud conflictiva que antes hemos mencionado, tiene en verdad el deseo de discutir ponencias especiales, allí en el P.R.I., tienen el palenque, está su tribuna libre para presentar estudios libremente con todos sus credos. Allí se expresa el principio del entendimiento que nos permitirá seguir unidos y fuertes ante las pruebas que a la Nación depare el destino.

La experiencia nos ha hecho saber que en las épocas tempestuosas, lo difícil no es cumplir con el deber, sino saber en dónde está el deber. Y hoy, ante la incertidumbre verdadera de la hora de enfrente y en defensa de las instituciones públicas, no dudamos que nuestro deber está, señores, en torno al Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría, Estadista que levanta el escudo y coordina la acción en defensa de los intereses del pueblo de México. En consecuencia, declaramos sin ambages ni aspavientos políticos nuestra adhesión entusiasta al Presidente de la República, porque él representa la ley, el orden y el espíritu revolucionario que impulsa nuestra nación. Y porque además, sabemos que el pueblo nada tiene qué objetarle, sino que, por el contrario, le da su decidido apoyo, viendo su entrega total al servicio del país. Porque se le mira cruzar incansable por los caminos de la patria, en operaciones de servicio público y porque nos conforta, especialmente como revolucionarios, verlo en el ejercicio de la soberanía nacional, iniciar en todas las regiones del mundo, la liberación económica de México que, hasta la fecha, ha figurado como un mercado cautivo en el que siempre se han reflejado injustamente, las perturbaciones de las finanzas ajenas. Reiteramos que si el Licenciado Luis Echeverría, preserva, como lo hace con entusiasmo sincero, la obra de la Revolución Mexicana, llevada al logro por nuestro Jefe el General Obregón, toca a nosotros, los hombres de la

Revolución, venir a esta tribuna levantada en honor de su guía espiritual, a tributar por mi modesta voz, un voto de reconocimiento público por la fructífera labor realizada en esase año y medio de gobierno, basándose para ello y para hacerlo, en las viejas razones revolucionarias de la equidad social.

Invito al pueblo de México y a todos los revolucionarios a que hagamos un acto de comunión patriótica entre todos y, a manera de un lazo indisoluble, formulemos votos por la eterna ventura de México, ante las amenazas que soslaya el momento. Porque la paz sea inalterable. Por nuestros héroes nacionales y, con particular y preeminente deseo, por esos dos próceres de la patria: Obregón a quien estamos rememorando en esta ceremonia, en el aniversario de las batallas de Celaya y que a su vez el próximo 17 de julio será recordado el aniversario de su muerte. Y a don Benito Juárez, en el Año de Juárez, la epónima figura que llena todas las almas, porque nadie es ajeno a su presencia y cuyo centenario de su muerte se conmemorará el próximo 13 de julio.

Antes de terminar, considero necesario hacer énfasis en un aspecto importante que se desprende de esta ceremonia cívica organizada en memoria del señor General don Alvaro Obregón, analizando al respecto sus valiosos componentes, para rendirles nuestra gratitud. El simple hecho de celebrarla, cobra un meritorio concepto pedagógico ante el pueblo mexicano, puesto que siendo en estas patrióticas reuniones en donde se ofrecen a la virtud cívica y al honor militar, las mejores recompensas del afecto popular, se demuestra que en ellas se encuentran siempre los hombres fieles al destino de la patria y, por lo tanto, sus más leales servidores. Con esta clase de hombres México sabrá defender, en su caso, 20 siglos de civilización, contra unos cuantos minutos de audacia internacional, que predicán su destrucción.

Hago notar, con verdadero interés, que la civilización a que aludo no se limita solamente a la formada por la Ciencia, el Arte, el Humanismo, la Tecnología, las Religiones. Incluyó en esta a la nueva y complementaria civilización surgida en este siglo: la civilización militar, que actualmente ofrece como base de sustentación, la utilización de la fuerza que representa, en su aspecto constructivo, poniéndola al servicio de la comunidad humana. La que preserva científica y moralmente las libertades. La que hace respetar las leyes, manteniéndose fiel a la Constitución dentro de un orden social armónico y libre como el nuestro. La civilización militar nueva, la nuestra, la mexicana, la democrática que no forma ni formará una casta, porque pertenece a la patria, y la complementa; la que proviene del más puro origen revolucionario, lleno de pundonor y ajena a los predomnios cuartelarios de los viejos ejércitos de leva. La que tiene como base de su cultura y actuación estudios especiales en todas las ramas humanas y la disciplina; el uso legal de la fuerza confiada a su honor militar; el deber; la fraternidad y la lealtad a las instituciones que fundamentan nuestra nacionalidad, de la que ha llegado a ser factor importantísimo en el desarrollo nacional. Por esta razón se justifica que estén presentes en esta ceremonia patriótica con especial brillantez, en su representación del glorioso Ejército Mexicano un prominente grupo de señores Generales, Jefes, Oficiales y tropa formada, con nuestra gloriosa bandera nacional al frente, y se ven rodeados, como están aquí, por el afecto popular, el respeto social la admiración y los aplausos de la ciudadanía.

Seguiremos por lo tanto unidos por el destino patrio, pueblo y Ejército Mexicano para defender la existencia de la patria, convencidos de que un pueblo liberado por las armas de la Revolución, como es México, nunca podrá vivir en la

caverna roja, ni en el mausoleo, reaccionario, por ser ambos del más puro origen totalitario.

La Revolución Mexicana hecha hoy Gobierno Constitucional, marcó los rumbos de la patria, con la firmeza insobornable de la brújula, por los triunfos brillantez de su Ejército.

He aquí, por qué hago estas consideraciones, reunidos una vez más en este acto de gratitud, de reconocimiento nacional bajo la sombra de su más alto caudillo, el fundador que fuera del actual Ejército Mexicano, el heroico General de División don Alvaro Obregón. Reunidos ante él, con el objeto principal de mantener vigente el credo de la Revolución Mexicana, que consiste en hacer de nuestro país un pueblo culturalmente más libre, materialmente más próspero, socialmente más justo y moralmente, más generoso.

Al agradecer a ustedes en nombre de la "Asociación Cívica General - Alvaro Obregón" su hospitalidad y atención, digámonos ádios, o más bien, hasta pronto y dejemos caer, a manera de último homenaje, nuestra

ORACION LAICA

POR

ALVARO OBREGON

Fuó un ciudadano armado.
Un invicto caudillo.
Descargó la epopeya con el único brazo
que le dejó el destino,
por devolver su libertad al pueblo
y hacer de cada obrero un ciudadano
y de cada agrarista un hombre digno.

¡Honor a quien honor merece!
¡Honor eterno a quien salvó del caos
a nuestra Patria, hermanos!

¡Honor al hombre símbolo
por la infame reacción asesinado!
¡Sea contigo por siempre su recuerdo heroico,
valiente pueblo mexicano!

Celaya, Gto., 15 de abril de 1972.

CARLOS DARIO OJEDA.

Señor Lic. don Manuel M. Moreno,
Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato,

Señor Gral. de Div. D.E.M. don Félix Galván López
Comandante de la 16a. Zona Militar y representante del señor
Gral. de Div. D.E.M. don Hermenegildo Cuenca Díaz, Secretario
de la Defensa Nacional,

Señor don Ernesto Balderas Lomelín,
Presidente Municipal de Celaya,

Señor Gral. y Lic. don Aaron Sáenz, y miembros de la Asociación Cívica Alvaro -
Obregón que lo acompañan,

Señores don Jesús Ortiz y don Joel Aguirre, Presidente y Secretario, respectiva---
mente, de la Delegación de la Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón, -
en Celaya,

Sobrevivientes de las Batallas de Celaya,
Amigos Obregonistas de Celaya,
Señoras y señores,
Juventud Dilecta de la ciudad de Celaya que aquí se halla presente:

Agradezco a la "Asociación Cívica General Alvaro Obregón", el alto -
honor que me ha conferido de dirigirme en su nombre al pueblo de México, a fin de
hacerle presentes sus filiales respetos e invariable lealtad, en este día de grata re-
cordación para la patria y para esta benemérita ciudad de Celaya tan profundamente
mexicana, llamada desde antaño La Puerta de Oro del Bajío.

De grata recordación por el glorioso significado que para los destinos -
de la Revolución Mexicana tuvieron todas las batallas libradas en el Bajío por las -
fuerzas al mando del señor General Alvaro Obregón, que tan magistralmente ha des-
crito el señor General don Félix Galván López. Deseo hacer un pequeño paréntesis
al referirme también no solamente a las batallas de Trinidad y León, donde perdió
su brazo el señor General Obregón, por fuego de metralla los días 3 y 5 de junio y
las subsecuentes de Aguascalientes, el 10 de julio del propio año de 1915, que pue-
den considerarse como las más notorias en el triunfo definitivo de la causa del
Constitucionalismo.

Y lo es particularmente a esta Asociación, muy satisfactorio enviar ese saludo desde el mismo sitio de los hechos históricos, por conducto de la ciudadanía guanajuatense, porque al Estado Libre y Soberano de Guanajuato le sobra resplandor histórico para darle realce auténtico de significación patriótica, a esta ceremonia que hoy se realiza en homenaje justificado al invicto -- caudillo mexicano, considerado como el padre de nuestra libertad, en este Siglo.

He aceptado gustoso esta cívica misión, porque en este acto no se trata de pronunciar discurso académico o antología literaria alguna. Se trata de dejar correr el habla sencilla de un hombre común de la Revolución Mexicana. Hombre que, con sus representados, guarda fiel veneración por uno de los más preclaros guías de nuestra nación: el señor General don Alvaro Obregón, quién luchó en grado heroico, por la redención del pueblo mexicano, impulsado por sus fervorosas convicciones liberales, plenas de solidaridad humana. Patriota que hizo posible el régimen constitucional existente y a quien se glorifica, porque entregó sin regateo, por la ventura de los mexicanos: hogar, genio, reposo y vida.

Asistimos con unción ciudadana, a esta solemne ceremonia en memoria del invicto caudillo Obregón, que se efectúa en el sitio preciso en donde el héroe consolidó su épica gloria en el combate efectuado entre las fuerzas de la Revolución Mexicana y los aguerridos contingentes de la muy poderosa División del Norte que, -no obstante provenir de nuestra misma estirpe revolucionaria, - tomó el camino de la disidencia militar y de la desviación política, capitaneada por el con justicia afamado, General Francisco Villa, quien haciendo armas de guerra, desconoció los mandatos del Plan de Guadalupe, que reconocían como

Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, al Ilustre Varón de Cuatro Ciénegas, don Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila. Tamaña actitud regresionista, dió origen a esa cruenta y lamentable lucha fratricida que puso en grave peligro la integridad de los ideales de la Revolución Mexicana y la soberanía de México, que estaban en juego. Esa victoria, que hoy celebramos con las más altas voces de nuestra veneración es, la más valiosa y significativa en nuestros anales patrios, porque ella logró incorporar a México, para siempre, a la vida del mundo civilizado, libre y democrático. A la sombra de este inolvidable campo de batalla, venimos a reiterar ante el prócer desaparecido, nuestro juramento permanente de respetar nuestra Constitución Política de 1917, en la que el General Obregón fue vital en su formación y destino. Estamos prontos a defenderla contra cualquier desviacionismo o atentado de fuerza que pretendieran los enemigos de México.

Muy lejos estamos de haber llegado a Celaya a practicar ante las tumbas de los valientes soldados que al mando del General Obregón cayeron en esta ciudad, igual que en toda la República defendiendo la Revolución Constitucionalista, jefaturada por el egregio Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al hemos llegado, repito, a practicar el culto estatuario de la personalidad esculpida, como lo practicaban los pueblos en la antigüedad. Venimos a rendir homenaje a su noble espíritu, que forjó con luces de excepción, la obra renovadora de México, obra que realizó con obsesión de apóstol y empeño de soldado. Atraídos como siempre por su patriótica dimensión espiritual, estamos aquí. No venimos a tomar conciencia política a estas alturas. Estamos aquí para engrandecerla con el efluvio directo de lo que lo hizo grande entre los grandes

de México. Ese elemento superior que el sabio Echeler califica como producto de los valores de situación del alma, esos que impulsan sobre cualquiera - - otra tendencia, la misión específica de cada individuo. Valores espirituales - que dan a los predestinados ese carácter único que hacen que el hombre se sienta impulsado con el desinterés de servir al hombre. Valores que se pudieran también llamarse de distinción en la especie, porque permiten distinguir y aceptar como maestros, jefes o guías, a los hombres de bien publicamente.

Venimos por ello, a sumergir nuestra alma en las aguas lustrales del recuerdo y a saludar con ustedes, la jerarquía humana de este auténtico valor - nacional y a puntualizar, basados en la historia, el derecho que tienen el desaparecido General Alvaro Obregón y los patriotas jefes del Constitucionalismo, a vivir de pie, no sólo en las estatuas que la gratitud nacional les ha levantado, sino también, a vivir en sitio preferente en el apasionado pensamiento y el noble corazón de las nuevas generaciones mexicanas.

Los admiradores del General Obregón, -no estorba repetirlo-, somos un grupo de mexicanos, extendidos en la patria, dedicados a preservar esa gloria y cabe asegurar, públicamente, que no buscamos en estas reuniones nacionales, conveniencias personales de ningún orden. No venimos a hacer sonar sobre las tumbas de los caídos en la lucha, clarines o atabales de reclamo, porque nuestros pasados sueños juveniles fueron, desde entonces, muy largamente recompensados, con el óptimo honor de recibir en custodia, como un tesoro espiritual incalculable, las nobles enseñanzas que nos legara el General Alvaro Obregón y los hombres que con él hicieron triunfar a la Revolución y estar siempre prontos a defender a nuestra Patria.

Ya extinta la pasión política para bien de la nación, los sobrevivientes constitucionalistas, encabezados por la Asociación Cívica General Alvaro Obregón, hemos venido a Celaya a tratar de consolidar, en la mejor forma, la unidad nacional existente. Por eso, con el mayor respeto, llegamos aquí a inclinarnos ante las tumbas de los valientes mexicanos, -sin distinción de credos ni de bandos-, que sucumbieron en la lucha que hubo de ser resuelta militarmente, en Celaya y en todas las que libró con tanto éxito el Ejército Constitucionalista para imponer su triunfo definitivamente. Porque fue de este campo ensangrentado, de donde surgió triunfante la Revolución Mexicana, que ha sido, indiscutiblemente, la efectiva redentora del pueblo. Porque de este campo surgió el resplandor de gloria que la ilumina históricamente. Nuestros afanes vienen a remover los fuegos del vivac revolucionario encendido en las noches de guerra de Celaya, porque este fuego será eterno en el tiempo. Pavasas inextintas siguen ardiendo en eclosión viviente, en la lámpara votiva que nuestro pueblo mantiene en memoria de sus héroes caídos.

La historia determina que el heroísmo es la capacidad física y moral de enfrentarse a lo inusitado. Sobre esta apreciación filosófica, el prominente científico francés Alexis Carrel dijo, en cierta ocasión, que al género humano lo han llevado a cuevas unos cuantos héroes y que si nos hallamos hoy en el mundo, ha sido gracias a la entereza con que algunos de nuestros antepasados supieron -en momentos de prueba-, llevar el valor más allá del simple cumplimiento del deber y mostrar sobresaliente pasión o heroica constancia.

La accidentada historia de México prueba esa doctrina. Nosotros -somos ahora libres y vivimos en una nación independiente, gracias a los esforzados patriotas mexicanos que, en su tiempo, defendieron con excepcional - -

valor y pasión nuestro destino. Heróicos han sido, indiscutiblemente, todos - aquellos que han luchado valientemente por servir a México. Pero en ellos, - sólo figuran, con relieve especial, los predestinados que lograron personificar la dimensión exacta de la patria. Ellos son nuestros héroes representativos. La gratitud nacional los mantiene encumbrados ante el pueblo como símbolos - permanentes, puesto que su ejemplo subsiste y marca el camino de nuestros - pasos ciudadanos. Porque ellos brillaron a la altura que la dignidad nacional - exigía para responder al reto en los momentos estelares que hubieron de enfren- tar por causa nuestra. Podríamos decir en favor de todos y cada uno de ellos, cosas muy laudatorias y merecidas, pero nos abstenemos obligados por las obvias razones de un tiempo limitado.

Por tener el derecho a ser una nación independiente y soberana murie- ron heroicamente Cuhtlahuac, el primero de la raza, que venció a los españoles defendiendo la batalla que la historia registra como la célebre del Arbol de la - Noche Triste en donde se vió llorar por primera vez a Hernán Cortés. Cuauhté- moc, 45 días encerrado en el sitio, el más macabro y tenebroso de la Historia de México. Y luego Hidalgo y Morelos, por citar tan sólo a los más destacados de los precursores sagrados y eternos símbolos de nuestra mexicanidad. Hasta que después de ellos, en el horizonte de México surgió la figura del héroe epóni- mo: don Benito Juárez, el de mayor dimensión entre los héroes nuestros. El li- beral de bronce. Luz perpetua de la redención nacional, quien con su resuelta decisión chinaca venció a los enemigos y hasta a la misma adversidad que azotó a la patria. Juárez es el gran constructor de nuestra nacionalidad. Es una de las personalidades políticas más representativas y sobresalientes de nuestra his- toria, que traspuso fronteras y fué reverenciado. Representa al hombre de las leyes. Sus raíces indígenas trajeron a su alma introvertida, las savias telúri-

cas del México ancestral. Encarnó como nadie, con majestad y prestancia, al dueño de la tierra sojuzgada. Y así, como cuando en las coloniales carrozas de la iglesia era conducida, con profunda devoción, la Custodia Sagrada que llevaba el Espíritu del Redentor, así Juárez, envuelto en su polvosa capa y su ritual chistera, llevaba en su negro carruaje de campaña, la ley en lo alto, como el más respetable símbolo humano. Y así, con reciedumbre inflexible venció en guerra desigual y sin cuartel, a los invasores franceses, rapaces y malvados sin hipérbole, y a los reaccionarios traidores mexicanos, sus cómplices de infamias. Porque el indómito zapoteca logró imponer en el alma del mexicano una fé rotunda en los grandes destinos nacionales. Con esa fé indómita, venció a Maximiliano, el rubio y desgraciado archiduque barbado. Y al fusilarlo, no cometió un crimen proditorio, como dijeron los despechados. Porque en la vindicta pública no fusilaba a un ser humano, fusilaba un concepto totalitario imperialista, que pretendía conquistar a los pueblos de América, con rapiña de audaces acciones criminales.

Por esa inenarrable y conjunta epopeya, arrancada a la gloria en lucha desigual, este año ha sido consagrado, en justicia, a exaltar el recuerdo inmortal del más grande de todos los mexicanos: el Benemérito de América, don Benito Juárez. Y es por eso, que, guiados por el espíritu del Alvaró Obregón, -quien lo tuvo siempre como guía y mentor de la Revolución Mexicana-, venimos como revolucionarios a rendir pleitesía, la más emotiva, al impassible indio estóico -nacido en Guelatao-, humilde y obscuro pueblo de la sierra caxaqueña-, quien fuera recogido, a su muerte, en auroras de luz por nuestra patria, el 18 de julio de 1972, en el Palacio Nacional de México. Muerte que hoy, con doble pesar rememoramos.

La indignación por el proditorio asesinato del Apóstol Madero y del Vice-Presidente Pino Suárez, se hizo incontenible y el pueblo se alzó en armas para vengar la afrenta nacional. Esta vez lo encabezaba otro gran mexicano, el

resuelto, tozudo y justiciero Venustiano Carranza, quien dió un enérgico impulso a la Revolución. Luchó este incólto varón con incontenible valor. Semejaba en su acción un Moisés airado, que llevaba como bandera el Plan de Guadalupe, y lo hizo triunfar hasta ver realizada su implantación. Su férrea decisión durante la lucha revolucionaria, fué irreductible. Esa labor valiente hubiera sido imposible llevarla al cabo, de no haber contado don Venustiano con la rectitud y el genio militar del General Obregón. Obregón inalterablemente fué fiel a los principios de la Revolución. Nos basta con recordar lo que dijo, en horas de sinceridad extrema, "Mutíense los hombres, pero no los principios".

Fue fiel al Primer Jefe don Venustiano Carranza, a quien sostuvo con sus triunfos militares. Fiel a la causa del pueblo. Fiel a la grandeza de la nación. Mostró sus convicciones al lograr el triunfo del pueblo. Obregón renunció al rango que tenía patrióticamente ganados. Regresó a labrar sus tierras de Sonora, como un simple agricultor.

Hemos traído a la memoria de los mexicanos estas páginas conocidas de nuestra historia, que por su grandeza son inolvidables. Lo hacemos con el propósito de servir a los intereses permanentes de México, tratando de mover el buen juicio en las jóvenes conciencias mexicanas. Porque perteneciendo nosotros al grupo de los ciudadanos armados que luchó por la dignidad y grandeza de la Revolución Mexicana, creemos estar en condiciones de poder establecer crédito moral suficiente en la conciencia pública, para ser escuchados sin prejuicios ni reservas, en nuestra obligación de informar a las nuevas generaciones del país acerca del comportamiento noble y heroico de nuestros grandes hombres, basados en los hechos históricos y sus causas, por ser irrefutables.

Por esta razón debemos presentar a ustedes algo de lo mucho que supo darnos el caudillo de la Revolución triunfante al cumplir con sabiduría y valor supremo, la parte que le asignó el destino para lograr las libertades públicas que hoy disfrutamos en esta patria igualitaria y democrática, que marcha sin estridencias demagógicas, pero resueltamente, a la conquista de una meta suprema: la justicia social. A cuyo alcance viene México, -en el cumplimiento de sus principios revolucionarios-, avanzando progresivamente por los tramos que las realidades del mundo le hacen posible. México no es una nación inmóvil. Se esfuerza por superarse, lo que es palpable si observamos su ya intensa actividad cotidiana. Busca llegar cuanto antes a su integración total, tomando como base la confianza que le brinda el pueblo mexicano, que ha logrado mantener la venturosa paz existente por el respeto que se observa por el derecho ajeno. Para lo que confía en que sigamos unidos, -cada quién en su credo-, pero en la obediencia a las leyes de convivencia y de justicia que emanan de nuestra Constitución Política de 1917.

Continuando en nuestra acción biográfica, digamos que la importancia que tuvo el General Alvaro Obregón en los destinos de México, -como hemos dicho-, es absoluta. La referida batalla del 15 de abril de 1915 que tuvo lugar aquí en Celaya, como hemos dicho, está considerada en nuestra historia, por sus notables efectos sociales y económicos, como definitiva para nuestro desarrollo nacional, porque en ella se dió muerte violenta y para siempre, al intolerable sistema virreinal heredado de la Colonia, que aún estaba en pleno vigor reaccionario bajo la secuela porfirista muy arraigada.

Fué Obregón el más notable de los generales agraristas surgidos del

movimiento emancipador de México. Era hombre que sentía en carne viva los sufrimientos de la gente del campo y se afanaba en resolver su triste situación. Comprendía el justo anhelo de los campesinos, de poseer un pedazo de tierra para cultivarla en su propio provecho.

Por haber convivido él con aquellos explotadores feudales de las haciendas, se hizo portavoz calificado de todos los medios que favorecían a los campesinos y a la peonada. Se entusiasmó con la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 y con esa mentalidad fué el primero en dictar, en plena campaña, decretos sobre el salario mínimo y la jornada de 8 horas, e influyó en el Congreso Constituyente para que expidiera con todo vigor el Artículo 27, que no figuraba en el proyecto original y cuando llegó a la Primera Magistratura del país, puso en práctica las Leyes Agrarias. Restituyó la tierra a los pueblos despojados y dotó de parcelas a los campesinos que carecían de tierras de labor. Siendo Presidente, expidió el Decreto de Tierras Ociosas, por el que se autorizaba que los campesinos que carecieran de ellas, las ocuparan para que no permanecieran inactivas. Sus preocupaciones por la Reforma Agraria las tuvo desde Huatabampo, cuando allí fué pequeño agricultor que tenía que entregar la mitad de sus cosechas al dueño de la tierra. Su interés por resolver los problemas obreros le venía de la época en que fue tornero en el taller mecánico del ingenio de Navolato, Sin., donde se dió cuenta de las tremendas injusticias que se comentían a los trabajadores.

En Querétaro triunfaron los diputados de izquierda que se llamaron radicales, jacobinos u obregonistas y que formaron la mayoría sobre las derechas moderadas que integraron un pequeño grupo sin alcance de significación. A decir de las fuentes transcritas, esa es la verdad histórica expuesta en los

debates del Constituyente. La nación reconoce en cambio, en acto justiciero, que la mayor gloria en la realización del Congreso Constituyente corresponde a Carranza, porque pél inició y puso en marcha aquella magna Asamblea. Don Venustiano Carranza se engrandeció todavía más, porque no obstante que sus ideas no pasaron a formar parte básica de la Constitución, el ilustre prócer se apres-
tó a promulgarla sin ningún reparo el 5 de febrero de 1917, acatando con ello la voluntad popular, de la que él era depositario. Su grandeza de irreductible luchador lo hace perenne en la historia de la patria.

Durante la celebración del Congreso Constituyente de Querétaro, la presencia del General Obregón en esa histórica ciudad, sirvió de aliento y apoyo a las mayorías radicales que introdujeron en la Carta Magna las reformas de mayor trascendencia en los artículos fundamentales: 3o., 27, 115, 123 y 130. De ahí surgieron la Ley Agraria y la Ley del Trabajo, que han sido los principales baluartes del adelanto social de los campesinos y de los obreros de México. Obregón fomentó con mucho entusiasmo la organización de los trabajadores de la ciudad. En su tiempo prosperaron los sindicatos. Fue además, un decidido impulsor de la educación popular, y construyó numerosas escuelas y fomentó con empeño la enseñanza rural. El General Alvaro Obregón se preocupó, con exaltado patriotismo durante su vida política, por todos los problemas que afectaban al pueblo mexicano. Cuando el General Obregón dejó el poder, sin pedir nada, se fue a establecer a Cajeme -hoy Ciudad Obregón-, no obstante la indiscutible jefatura moral que ejercía sobre el pueblo, reanudando como un simple ciudadano, las tareas del campo que había abandonado por marchar con el pueblo a la Revolución.

El juez que hoy pudiera llamar a juicio histórico a Alvaro Obregón,

no encontraría en él al político gesticulante que declamó promesas disolventes en fuego de artificio, sino al hombre resuelto y valeroso que demostró con el fuego de los fusiles proletarios las humanas razones del hambre y la justicia impostergables. El asesinato alevoso del General Obregón, perpetrado por clericales del conservatismo nacional, con el fin de acabar con el movimiento vindicativo de la Revolución Mexicana, sumió momentáneamente a la patria en un estupefacto silencio inesperado, que se fue transformando en reflexión social, que pudo precisar con mayor fuerza las notorias carencias del pueblo. Ese silencio se ha transformado hoy día en un gran grito de alerta para estar prontos a la defensa de los principios de la Revolución, amenazados ya públicamente por los importadores de la miseria nacional.

El General Obregón está presente en nuestra historia, en unión de Carranza, como la base misma de la Revolución. De ser su brújula que impedirá cualquier desvío. Podría afirmarse ya, por los resultados, que él es la historia misma de la Revolución y del progreso actual de México. He ahí nuestro interés en perpetuarlo.

Fue tan grande la fuerza de su pensamiento humanista en los destinos patrios, que su solo prestigio hizo posible la presencia en la Presidencia de la República, de valores tan eminentes como Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas, cuya obra emérita resalta en nuestra historia con rasgos de excepción. Desinterés, patriotismo y resolución, fueron el clima portentoso de esa gran época que la nación jamás olvidará.

He traído al conocimiento de las nuevas generaciones una breve sinopsis de la historia del caudillo humanista Alvaro Obregón, para invitarlas a meditar

serenamente sobre los hombres y los sucesos trascendentales del país, que les atañe conocer como mexicanos jóvenes que son, para evitarles, si luchan en verdad para el pueblo, caer en revisionismos estériles que los conducirían a conflictos insalvables por ignorar las causas anteriores de los grandes sucesos nacionales. Queremos hacérselos notar, por amor a lo nuestro. Porque para nosotros no hay nada más noble que la juventud de México, especialmente la estudiosa. Los hombres que hicieron la Revolución, deben sentirse satisfechos por haberle dado a la nación dos columnas maravillosas definitivas que actualmente sostienen la recia estructura de la patria. Puesto que los soldados revolucionarios, consolidado el triunfo de Celaya, formaron el pie veterano del actual glorioso Ejército Mexicano, cuya lealtad ha sido absoluta para las instituciones que nos rigen y la bandera que nos guía.

A la muerte del General Obregón, a iniciativa del expresidente General Plutarco Elías Calles, fué fundado el Partido Nacional Revolucionario, -que hoy ostenta el nombre del Partido Revolucionario Institucional-, un fuerte partido político hecho para mantener y perfeccionar nuestra convivencia democrática y nuestras instituciones revolucionarias; hecho para oír las opiniones de todos los mexicanos y estudiar en sus aulas políticas todo pensamiento humano y para mantener en vigor, sin titubeos, los derechos del hombre; para consolidar la paz nacional y el ejercicio de la libertad, dentro de una justicia con pan, y un trabajo sin esclavitud, ni sobresalto; para continuar la vida ascendente de México, porque consideramos que las conquistas de la Revolución no son una trinchera, sino un camino de perfeccionamiento permanente. Es innegable que hasta que se creó el Ejército Mexicano, con hombres de la Revolución y hasta que nació el "Partido Nacional Revolucionario" patriótico, enérgico y discipli-

nado, hubo paz institucional en la República y libertad verdadera en el ámbito nacional. Si esa juventud conflictiva que antes hemos mencionado, tiene en verdad el deseo de discutir ponencias especiales, allí en el P.R.I., tienen el palenque, está su tribuna libre para presentar estudios libremente con todos sus credos. Allí se expresa el principio del entendimiento que nos permitirá seguir unidos y fuertes ante las pruebas que a la Nación depare el destino.

La experiencia nos ha hecho saber que en las épocas tempestuosas, lo difícil no es cumplir con el deber, sino saber en dónde está el deber. Y hoy, ante la incertidumbre verdadera de la hora de enfrente y en defensa de las instituciones públicas, no dudamos que nuestro deber está, señores, en torno al Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría, Estadista que levanta el escudo y coordina la acción en defensa de los intereses del pueblo de México. En consecuencia, declaramos sin ambages ni aspavientos políticos nuestra adhesión entusiasta al Presidente de la República, porque él representa la ley, el orden y el espíritu revolucionario que impulsa nuestra nación. Y porque además, sabemos que el pueblo nada tiene qué objetarle, sino que, por el contrario, le da su decidido apoyo, viendo su entrega total al servicio del país. Porque se le mira cruzar incansable por los caminos de la patria, en operaciones de servicio público y porque nos conforta, especialmente como revolucionarios, verlo en el ejercicio de la soberanía nacional, iniciar en todas las regiones del mundo, la liberación económica de México que, hasta la fecha, ha figurado como un mercado cautivo en el que siempre se han reflejado injustamente, las perturbaciones de las finanzas ajenas. Reiteramos que si el Licenciado Luis Echeverría, preserva, como lo hace con entusiasmo sincero, la obra de la Revolución Mexicana, llevada al logro por nuestro Jefe el General Obregón, toca a nosotros, los hombres de la

Revolución, venir a esta tribuna levantada en honor de su guía espiritual, a tributar por mi modesta voz, un voto de reconocimiento público por la fructífera labor realizada en esaso año y medio de gobierno, basándose para ello y para hacerlo, en las viejas razones revolucionarias de la equidad social.

Invito al pueblo de México y a todos los revolucionarios a que hagamos un acto de comunión patriótica entre todos y, a manera de un lazo indisoluble, formulemos votos por la eterna ventura de México, ante las amenazas que soslaya el momento. Porque la paz sea inalterable. Por nuestros héroes nacionales y, con particular y preeminente deseo, por esos dos próceres de la patria: Obregón a quien estamos conmemorando en esta ceremonia, en el aniversario de las batallas de Celaya y que a su vez el próximo 17 de julio será recordado el aniversario de su muerte. Y a don Benito Juárez, en el Año de Juárez, la epónima figura que llena todas las almas, porque nadie es ajeno a su presencia y cuyo centenario de su muerte se conmemorará el próximo 18 de julio.

Antes de terminar, considero necesario hacer énfasis en un aspecto importante que se desprende de esta ceremonia cívica organizada en memoria del señor General don Alvaro Obregón, analizando al respecto sus valiosos componentes, para rendirles nuestra gratitud. El simple hecho de celebrarla, cobra un meritorio concepto pedagógico ante el pueblo mexicano, puesto que siendo en estas patrióticas reuniones en donde se ofrecen a la virtud cívica y al honor militar, las mejores recompensas del afecto popular, se demuestra que en ellas se encuentran siempre los hombres fieles al destino de la patria y, por lo tanto, sus más leales servidores. Con esta clase de hombres México sabrá defender, en su caso, 20 siglos de civilización, contra unos cuantos minutos de audacia internacional, que predicán su destrucción.

Hago notar, con verdadero interés, que la civilización a que aludo no se limita solamente a la formada por la Ciencia, el Arte, el Humanismo, la Tecnología, las Religiones. Incluyó en esta a la nueva y complementaria civilización surgida en este siglo: la civilización militar, que actualmente ofrece como base de sustentación, la utilización de la fuerza que representa, en su aspecto constructivo, poniéndola al servicio de la comunidad humana. La que preserva científica y moralmente las libertades. La que hace respetar las leyes, manteniéndose fiel a la Constitución dentro de un orden social armónico y libre como el nuestro. La civilización militar nueva, la nuestra, la mexicana, la democrática que no forma ni formará una casta, porque pertenece a la patria, y la complementa; la que proviene del más puro origen revolucionario, lleno de pundonor y ajena a los predomios cuartelarios de los viejos ejércitos de leva. La que tiene como base de su cultura y actuación estudios especiales en todas las ramas humanas y la disciplina; el uso legal de la fuerza confiada a su honor militar; el deber; la fraternidad y la lealtad a las instituciones que fundamentan nuestra nacionalidad, de la que ha llegado a ser factor importantísimo en el desarrollo nacional. Por esta razón se justifica que estén presentes en esta ceremonia patriótica con especial brillantez, en su representación del glorioso Ejército Mexicano un prominente grupo de señores Generales, Jefes, Oficiales y tropa formada, con nuestra gloriosa banderana nacional al frente, y se ven rodeados, como están aquí, por el afecto popular, el respeto social la admiración y los aplausos de la ciudadanía.

Seguiremos por lo tanto unidos por el destino patrio, pueblo y Ejército Mexicano para defender la existencia de la patria, convencidos de que un pueblo liberado por las armas de la Revolución, como es México, nunca podrá vivir en la

caverna roja, ni en el mausoleo, reaccionario, por ser ambos del más puro origen totalitario.

La Revolución Mexicana hecha hoy Gobierno Constitucional, marcó los rumbos de la patria, con la fijeza insobornable de la brújula, por los triunfos brillantez de su Ejército.

He aquí, por qué hago estas consideraciones, reunidos una vez más en este acto de gratitud, de reconocimiento nacional bajo la sombra de su más alto caudillo, el fundador que fuera del actual Ejército Mexicano, el heroico General de División don Alvaro Obregón. Reunidos ante él, con el objeto principal de mantener vigente el credo de la Revolución Mexicana, que consiste en hacer de nuestro país un pueblo culturalmente más libre, materialmente más próspero, socialmente más justo y moralmente, más generoso.

Al agradecer a ustedes en nombre de la "Asociación Cívica General - Alvaro Obregón" su hospitalidad y atención, digámonos adiós, o más bien, hasta pronto y dejemos caer, a manera de último homenaje, nuestra

ORACION LAICA

POR

ALVARO OBREGON

Fué un ciudadano armado.
Un invicto caudillo.
Desgajó la epopeya con el único brazo
que le dejó el destino,
por devolver su libertad al pueblo
y hacer de cada obrero un ciudadano
y de cada agrarista un hombre digno.

¡Honor a quien honor merece!
¡Honor eterno a quien salvó del caos
a nuestra Patria, hermanos!

¡Honor al hombre símbolo
por la infame reacción asesinado!
¡Sea contigo por siempre su recuerdo heroico,
valiente pueblo mexicano!

Celaya, Gto., 15 de abril de 1972.

CARLOS DARÍO OJEDA.

Agradezco a la Asociación Cívica Gral Alvaro Obregón, el alto honor que me ha conferido de dirigirme en su nombre al pueblo de Celaya a fin de hacerle presente sus filiales respetos e invariable lealtad, en este día de grata recordación para la patria y para esta benemérita ciudad tan mexicana. Por la gloriosa significación que para los destinos de la Revolución de México tuvieron las dos ~~las~~ batallas libradas en Celaya, resueltas en triunfo, considero oportuno mencionar que las 4 batallas del Constitucionalismo libradas en el Bajío, Celaya -repito-, Trinidad y León, donde perdió el brazo el General Obregón y posteriormente Aguascalientes todas resueltas en triunfo definitivo, contra el divisionismo reaccionario el 7 y 15 de abril, Trinidad y León el 5 de junio y la de Aguascalientes el 10 de julio, bajo el mando de su general en Jefe don Alvaro Obregón se consideran como decisivas libradas por fuerzas bajo el mando de su General en Jefe don Alvaro Obregón cuyo Primer Jefe del Ejército Constitucionalista era el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, don Venustiano Carranza, nombrado desde el 26 de marzo de 1913 en la Hacienda de Guadalupe, del Estado de ~~Durango~~ Coahuila. Es particularmente satisfactorio enviar ese saludo en el mismo sitio en que se realizaron los hechos históricos en la primera y segunda victoria de Celaya y por conducto de la ciudadanía guanajuatense a todos los que combatieron en las 4 batallas mencionadas, porque al Estado de Guanajuato.....

Asociación Civica General Alvaro Obregón

Oficina:

Av. Juárez No. 95

Desp. 310

Teléfono 5-18-62-78

México, D. F., 30 de junio de 1972.

FRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA
PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

Sr. Fernando Torreblanca
Guadalajara No. 104
Col. Roma
México 7, D. F.

★

VICE-PRESIDENTE
GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

El próximo día 17 de julio a las 10.30 horas, se conmemorará el 44 aniversario de la muerte del Sr. Gral. de Div. don Alvaro Obregón, acto que habrá de desarrollarse en el Monumento erigido a su memoria en Villa Obregón, D. F., organizado por la Dirección Cultural y Social del Departamento -- del Distrito Federal, en colaboración con esta Asociación.

★

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

Siendo usted uno de nuestros prominentes - elementos del movimiento revolucionario, nos permitimos transmitirle muy atenta invitación para que concurre a este acto el día, lugar y hora citada. La presencia de usted dará más brillantez a este - acto.

★

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE BRIGADA
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
LIC. ARTURO H. ORCI
DR. BERNARDO J. GASTELUM
MANUEL IRIGOYEN
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

Esperando tener el gusto de saludarlo, hacemos a usted presentes las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Ing. Luis G. Franco.
SECRETARIO

★



EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL TIENE EL HONOR DE INVITAR A USTED A LA SOLEMNE CEREMONIA QUE PARA CONMEMORAR EL XLIV ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON, TENDRA LUGAR A LAS 11:00 HORAS DEL PROXIMO LUNES 17 DEL PRESENTE, FRENTE AL MONUMENTO ERIGIDO A SU MEMORIA EN EL ANTIGUO PARQUE DE "LA BOMBILLA", CON LA ASISTENCIA DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC. LUIS ECHEVERRIA.

A T E N T A M E N T E

CIUDAD DE MEXICO, JULIO DE 1972.

"AÑO DE JUAREZ"

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. OCTAVIO SENTIES

P R O G R A M A

- I.—HONORES AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
- II.—Mosaico de la Revolución García Espinosa.
Banda de Música de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal.
Dirección: Profr. Estanislao García Espinosa.
- III.—DISCURSO
Gral. Brig. DEM Juan Antonio de la Fuente Rodríguez.
Director de la Escuela Superior de Guerra.
- IV.—Marcha Alvaro Obregón García Espinosa.
Banda de Música de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal.
- V.—DISCURSO
Lic. Carlos Armando Biebrich Torres
Subsecretario de Gobernación.
- VI.—GUARDIA DE HONOR Y OFRENDA FLORAL POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO LUIS ECHEVERRIA, ACOMPAÑADO DE SU GABINETE.
- VII.—HONORES AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Humberto Valdés Corbalá

Apdo. Postal N°. 22.

Navojoa, Sonora.

Septiembre 25 de 1972.

Sr. Lic. Miguel López Barbier.
Banco de Industria y Comercio, S.A.
Balderas N°. 36.
México, 1, D.F.

Muy Estimado y Fino Amigo:

Adjunto a la presente me estoy ---
permitiendo enviarle los comprobantes correspondientes a --
los gastos originados por las ofrendas florales, que depo-
sité- en la tumba del Señor Gral. Alvaro Obregón, el 17 --
de junio de 1971, y en la misma fecha del presente año. --
Como le indique por teléfono, en este último aniversario --
no depositamos ofrendas a nombre del Lic. Arturo H. Orcí.-

Mis respetos al Sr. Lic. Saenz y --
como siempre me repito de Uds. Afmo. Atto. Amigo. y S. S.





Banco de Industria y Comercio S.A.

DIRECCION GENERAL
"BISCA"

APARTADO 121 BIS

INSTITUCION DE DEPOSITO AHORRO Y FIDEICOMISO

MEXICO I. D. F.

OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL
SECRETARIA PARTICULAR

Tels. 21-63-19
21-63-37

Noviembre 8 de 1972.

Sr. don Fernando Torreblanca
Balderas, 36 Desp.
C i u d a d.

Muy estimado don Fernando:

Me permito acompañar a usted copias fotostáticas de la carta que con fecha 25 de Septiembre del año en curso, me dirigió el Sr. Humberto Valdés Corbalá de Navojoa, Son., acompañando las notas que amparan el costo de las coronas depositadas en Huatabampo, Son., el 17 de Julio de 1971 y de 1972, en los aniversarios del Sr. Gral. Alvaro Obregón.

Las notas correspondientes, suman la cantidad de \$ 1.130.00, que me he permitido distribuir por partes iguales entre usted, el Sr. Lic. Alfonso Romandía Ferreira y el Sr. Lic. Sáenz, ya que por haber fallecido recientemente el Sr. Lic. Arturo H. Orcí, no es posible que cubra la cantidad que le correspondió, por la corona que, en su nombre, se depositó el año de 1971. Si usted está de acuerdo con esta distribución, le estimaría remitirme la cantidad de \$ 376.00, para liquidar este adeudo al Sr. Valdés Corbalá a la mayor brevedad.

Anticipo a usted mi agradecimiento por su atención y aprovecho la oportunidad para saludarlo y repetirme como siempre a sus órdenes, como su atento servidor.

MIGUEL LOPEZ BARBIER.

1 2 0.00 *

1 0 0.00

6 0.00

4 5 0.00

4 0 0.00

1,1 3 0.00 *

Importe TOTAL \$

Bno. por \$400.00

NO SE PUEDE COPIAR

Bocibí del Sr. LIC. AARON SAENZ, - - - - -

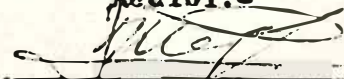
la Cantidad de: - - - - -

\$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS NO/100 MONEDA NACL.)---

----- por concepto de confección de cuatro coronas,
para ofrendas florales, al Sr. Gral. Alvaro Obregón.

Navojoa, Son., Julio 17 de 1971.-

Redibí:-



DANIEL J. GASHI LUGO.-


Imprenta
CASTRO

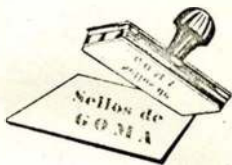
N° 8928

Offset y Litografía

MATAMOROS # 510

- TELEFONO 2-04-92

- NAVOJOA, SONORA

Julio 17 de 1971


- LIC. AARON SAEZ
- México, D. F.

	CANT.	DESCRIPCION	VALOR
971	Reimp.	de 5 Listones con inscripción Personal a razón de \$20.00 cada uno..... (SON: CIEN PESOS MONEDA NACIONAL)	\$100.00

S. E. C. O.

IMPRENTA CASTRO

IMPRENTA CASTRO



Imprenta

CASTRO

Nº 10160

Offset y Litografía

MATAMOROS # 510

TELEFONO 2-04-92

NAVOJOA, SONORA

Julio 19 de 1972

• LIC. AARON SAENZ,

• México, D. F.



	CANT.	DESCRIPCION	VALOR
901	4	Listones para Corona (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)	\$-120.00

S. E. ú O.

IMPRESA CASTRO

121
MOLINO HARINERO REGIONAL DEL MAYO

Bueno Por \$ 450.00

Recibí(mos) de ARMIDA TAMAURA GUZMAN, la cantidad de:
\$ 450.00 (C UATROCIENTOS CINCUENTA PESOS NO/100 M.N)
por concepto de: Importe de confección de tres coronas

Navojua, Son., a 17 de Julio de 1972 de 197

Recibí(mos)



DANIEL JIGASHI INGO

JILD-230103

FUERA PLAZA	FECHA ENTRADA	SU CARTA	SU NUMERO	TERMINO	VENCIMIENTO	NUESTRO NUMERO											
	11-14-72		S/N		vista	0-24354											
BANCO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A. DEPARTAMENTO DE COBRANZAS MEXICO 1, D. F. APARTADO POSTAL 121 BIS	GIRADO (NOMBRE Y DIRECCION)				IMPORTE \$ 900.00												
	ING. PLUTARCO ELIAS CALLES CHACON HACIENDA SOLEDAD DE LA MOTA GRAL. TERAN N.L.				COMIS. Y SIT. \$ 16.00												
	INSTRUCCIONES ESPECIALES				DESCUENTO AUTORIZADO \$												
					NETO \$ 884.00												
					DOCUMENTOS ANEXOS												
CEDENTE (NOMBRE Y DIRECCION)				ENTREGARLOS CONTRA													
ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON 00-0633-5				<table border="1"> <tr> <td>CONOCIMIENTOS</td> <td>FACTURA</td> <td>SEGURO</td> <td>VIARIOS</td> <td>ACEPT.</td> <td>PAGO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		CONOCIMIENTOS	FACTURA	SEGURO	VIARIOS	ACEPT.	PAGO						
CONOCIMIENTOS	FACTURA	SEGURO	VIARIOS	ACEPT.	PAGO												
AVISO DE COBRO O DEVOLUCION En caso de devolución véase el motivo marcado con el número En caso de cobro véase tomar nota que hemos cargado en su cuenta por falso cobro \$				1. No se cobro 2. No se cobro su cobro 3. Aceptado 4. Razonado 5. Se entiende directamente 6. De acuerdo con sus instrucciones 7. No se cobro su cobro 8. No se encuentra en el domicilio indicado 9. No radica en esta población 10. Entregado libre de pago 11.													